PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

San Juan de Pasto, 12 de mayo de 2026

Doctora,
Mónica Elizabeth Bolaños Montero
Subdirectora (E) Centro Internacional de Producción Limpia Lope
SENA – Regional Nariño

Asunto: Informe de Evaluación Proceso de Contratación por Mínima Cuantía **No. MC-NRÑ-CIPLL-00039-2026.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015 y el Manual de Contratación de la Entidad y según la designación realizada por el ordenador del gasto, Subdirector (E) Centro Internacional de Producción Limpia Lope – SENA Regional Nariño, se reúne el Comité de Evaluación de las ofertas en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos del proceso contractual de mínima cuantía No. **MC-NRÑ-CIPLL-00039-2026**, así:

FECHA DE CIERRE: 08 de mayo de 2026.

Dentro del proceso se presentaron las siguientes ofertas:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MG MC-NRN-CIPLL-00039-2026	MONTAGAS S.A. E.S.P	Oferta en evaluación	8/05/2026 2:31 PM	58.536.000 COP

El comité procede con la evaluación de la única oferta de menor valor presentada en el proceso:

1. **OFERENTE:** MONTAGAS S A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS MONTAGAS S A E S P
   NIT: 891.202.203-9
   REPRESENTANTE LEGAL: EL LAYTHY BARAKAT SAFA HUSEIN
   C.C.: 79.681.414

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	
FORMULARIO DE LA PLATAFORMA SECOP II	CUMPLE
Los precios no superen lo propuesto por la Entidad	CUMPLE
Tanto las cantidades, las descripciones, unidades de medida están acordes a lo establecido por la entidad	CUMPLE

Oferta Económica verificada matemáticamente	CUMPLE

EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA	
FORMATO Nº. 1 – ANEXO TÉCNICO	N/A
CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS SOLICITADOS	N/A

EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

- **DE ORDEN JURÍDICO: NO CUMPLE.** El proponente debe subsanar aquello que se encuentra descrito como **NO CUMPLE** en el **Anexo de Evaluación Jurídica**, el cual se encuentra adjunto al presente informe.

- **DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES SG-SST APLICABLES A TODOS LOS CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS					
CERTIFICACIÓN ARL **Opción 1:** Certificación expedida por ARL del Nivel de Riesgo al cual pertenece de acuerdo con la actividad que desarrolla NO superior a 30 días calendario. **Opción 2:** Certificado expedido por la ARL, mediante el cual se indique que el proponente es aportante voluntario independiente Decreto 1563 de 2016, NO superior a 30 días calendario.	Precontractual	X			**CUMPLE:** Presenta certificación expedida por ARL inferior a 30 días calendario.
CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST Formato GCCON-F- 065- Anexo No. 5. **(Opción 1)**	Precontractual		X		**NO CUMPLE:** No presenta documento.

LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DEL SG-SST VIGENTE: Licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional responsable del SG-SST (Vigente). **(Opción 1)**	Precontractual	X			**CUMPLE:** El proponente presenta Licencia 2427 de 2023 - Profesional SST: DIANA ESTER MORENO VILLAREAL
FOTOCOPIA DE CÉDULA DEL PROFESIONAL SST: Fotocopia Legible del profesional responsable del SG-SST. **(Opción 1)**	Precontractual	X			**CUMPLE:** El proponente presenta Cedula Profesional SST: DIANA ESTER MORENO VILLAREAL
CERTIFICADO VIGENTE CURSO DE SG SST DE 50 HORAS O SU ACTUALIZACIÓN CURSO DE 20 HORAS: Curso de las 50 horas o actualización de 20 horas del responsable de seguridad y salud en el trabajo (Vigente Resolución 4927 de 2016 y Circular No.0063 de 2020). **(Opción 1)**	Precontractual	X			**CUMPLE:** Presenta certificado con fecha, fecha: 23/04/2024
EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS Y PLAN DE ACCIÓN: Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL o certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Decreto. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. Nota: Incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%. **(Opción 1)**	Precontractual	X			**CUMPLE:** El proponente presenta autoevaluación de estándares mínimos del año 2025, emitida por la ARL con un resultado de 100,00%
CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: OPCION 2: Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Anexar:** Certificado expedido por ARL, mediante el cual se indique que el proponente es trabajador aportante voluntario independiente, no superior a 30 días calendario. Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de	Precontractual			X	**No aplica:** Proponente presenta los documentos correspondientes a la opción 1.

la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.						
Normatividad Seguridad y Salud en el Trabajo						

- **DE GESTIÓN AMBIENTAL:**

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
			SI	NO	N/A	(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
Compra de Gas Licuado de Petróleo						
El proveedor entregará copia del radicado donde conste la presentación del plan de contingencias a la autoridad ambiental durante el transporte de los químicos Nota: En caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte de las sustancias, el prestador del servicio deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL	PRECONTRACTUAL	Sistema de Gestión Ambiental	X			Presenta documento con nombre "Cert Plan de Contingencia" el cuál corresponde a que cuentan con un plan de contingencia que tiene vigencia hasta el año 2028
Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas. Nota: El certificado tendrá una validez de 2 años, vencido este término; deberá presentar actualización anual del	PRECONTRACTUAL	Sistema de Gestión Ambiental	X			Presenta soporte con nombre "Cert Plan de Contingencia"

curso con una intensidad de 20 horas.						
Entregar informe de cumplimiento del Decreto 1079 de 2015 para el transporte de sustancias peligrosas; notificación del listado de equipo completo de carretera y copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases.	PRECONTRACTUAL	Sistema de Gestión Ambiental		X		No se adjunta soporte de cumplimiento

CONCLUSIÓN: NO HABILITADO JURÍDICAMENTE.

LOS DOCUMENTOS DEBEN PRESENTARSE EN LA PLATAFORMA SECOP II A MÁS TARDAR HASTA LAS 18:00 PM DEL DÍA 14 DE MAYO DEL 2026.

FIRMAS COMITÉ EVALUADOR

Angela Betancourth Pantoja
Evaluación Jurídica

John Eduardo Sierra Chaves
Evaluación Técnica

Emilio Humberto Ceron Lasso
Evaluación Técnica

Claudia Lorena Dorado Misnaza
Evaluación Económica

Erika Alexandra Ruano Guerrero
Evaluación Criterios SST

Angie Tatiana Santander Muñoz
Evaluación Ambiental

Proyectó: *Carmen E. Leon - Profesional Bienes y Servicios*
Revisó: *Angela Betancourth Pantoja – Abogada CIPLL*

	V.04
	Código: GCCON-F-038

PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO
CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURIDICA — PROCESO NRO. MC-NRÑ-CIPLL-00039 DE 2026
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

PÚBLICA [X] PÚBLICA CLASIFICADA [ ] PÚBLICA RESERVADA [ ]

OBJETO	**Suministro de gas licuado para el funcionamiento de los ambientes de formación ubicados en el Sector Agroindustria, Sector Comercio y Servicios y para las Cafeterías del Centro Internacional de Producción Limpia Lope del SENA Regional Nariño vigencia 2026.**

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	MONTAGAS S A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS MONTAGAS S A E S	NO CUMPLE
P-2	#¡REF!	#¡REF!
P-3	#¡REF!	#¡REF!
P-4	#¡REF!	#¡REF!
P-5	#¡REF!	#¡REF!
P-6	#¡REF!	#¡REF!
P-7	#¡REF!	#¡REF!
P-8	#¡REF!	#¡REF!
P-9	#¡REF!	#¡REF!
P-10	#¡REF!	#¡REF!
P-11	#¡REF!	#¡REF!
P-12	#¡REF!	#¡REF!
P-13	#¡REF!	#¡REF!
P-14	#¡REF!	#¡REF!
P-15	#¡REF!	#¡REF!
P-16	#¡REF!	#¡REF!
P-17	#¡REF!	#¡REF!
P-18	#¡REF!	#¡REF!
P-19	#¡REF!	#¡REF!
P-20	#¡REF!	#¡REF!

NOTA 1. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso. Por regla general, la subsanación solo se permite para la evaluación preliminar.

NOTA 2. Si el oferente, durante el término del traslado no subsanó o subsanó incorrectamente su oferta, el resultado de la evaluación es "RECHAZADO". Tal calificación se podra observar en el Informe consolidado.

OBSERVACIONES

CUMPLE	0
NO CUMPLE	1
RECHAZADO	0
TOTAL	1

ANGELA BETANCOURTH PANTOJA
Abogada CIPLL

	V.04
	Código: GCCON-F-038

PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO - EVALUACIÓN JURIDICA				
PROCESO NRO. MC-NRÑ-CIPLL-00039 DE 2026				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
	PÚBLICA		**PÚBLICA CLASIFICADA**	**PÚBLICA RESERVADA**
OBJETO	**Suministro de gas licuado para el funcionamiento de los ambientes de formación ubicados en el Sector Agroindustria, Sector Comercio y Servicios y para las Cafeterías del Centro Internacional de Producción Limpia Lope del SENA Regional**			

Proponente nro.	**1**	Lotes	**N.A.**	Número(s)	
Nombre del proponente:	**MONTAGAS S A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS MONTAGAS S A E S P**				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	N.A.
6.6	Domicilio	N.A.
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	NO
	NOTA	***Debe presentar el FORMATO Nº. 2 CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley, junto con todos sus soportes. Esto teniendo en cuenta que el mismo se encuentra inscrito en el Certificado de existencia y representación legal. Por favor verificar el numeral 5.2.1.8 de los estudios previos***
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	N.A.
11.1.	Revisor fiscal (RF)	NO
11.2	Documento de identificación del RF	NO
11.3	Tarjeta profesional del RF	NO
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	NO

	NOTA	***Debe presentar el FORMATO Nº. 2 CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley, junto con todos sus soportes. Esto teniendo en cuenta que el mismo se encuentra inscrito en el Certificado de existencia y representación legal. Por favor verificar el numeral 5.2.1.8 de los estudios previos***
12	Garantía de seriedad de la oferta	**N.A.**
12.1	Expedición	**N.A.**
12.2	Tomador	**N.A.**
12.3	Asegurado	**N.A.**
12.4	Objeto del proceso	**N.A.**
12.5	Valor amparado	**N.A.**
12.6	Vigencia	**N.A.**
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	**N.A.**
12.8	Validación de autenticidad	**N.A.**
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	**SÍ**
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	**SÍ**
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	**SÍ**
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	**SÍ**
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	**SÍ**
	NOTA	
18	Certificado REDAM	**SÍ**
	NOTA	
19	Certificación Bancaria	**SÍ**
	NOTA	
20	Experiencia	**NO**
	NOTA	***Numero de contrato 006-013-2020: No Cumple, se encuentra fuera del tiempo estimado.*** ***Número del proceso MÍNIMA CUANTÍA HIL-CGDSS-0012-2021 Número del Contrato CO1.PCCNTR.2684584: No Cumple, se encuentra fuera del tiempo estimado.*** ***Número del proceso MC 006-023-2021 Número del Contrato 006-021-2021: No Cumple, se encuentra fuera del tiempo estimado.*** ***Número del proceso MÍNIMA CUANTÍA HIL-CGDSS-002-2022 Número del Contrato CO1.PCCNTR.3664879: Cumple, verificado en Secop II. $. 11.996.886*** ***Debe presentar un (01) contratos que haya terminado o liquidado durante los últimos cuatro (04) años, contados a partir del cierre del presente proceso de contratación, cuyo objeto tenga relación con el objeto del proceso contractual y cuya sumatoria de valores sea igual o superior al presupuesto oficial. Esto se acreditará de la siguiente manera:*** ***a) Tratándose de contratos ejecutados con Entidades Públicas el proponente deberá presentar Certificación de cada uno de los Contratos y/o copia de los contratos.*** ***b) Para los contratos ejecutados con empresas privadas o personas naturales, el proponente deberá presentar certificación de cada uno de los contratos y/o copia de los contratos. Adicionalmente, en todos los casos, deberá allegar copia de la factura o documento equivalente, según corresponda.*** ***Lo anterior debido a que el proponente presento solo un contrato que cumple para acreditación de experiencia; sin embargo, en el proceso se requiere de dos contratos que su objeto tenga relación con el objeto del proceso y cuya sumatoria de valores se igual o superior al presupuesto de proceso. Para mayor precisión, por favor verificar el numeral 5.2.1.17 de los Estudios Previos.***
21	Criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo	**SÍ**
	NOTA	
22	Criterios Ambientales	**NO**
	NOTA	***El proponente deberá entregar la documentación relacionada como NO cumple en la evaluación de criterios de gestión ambiental plasmados en el informe de evaluación.***
23	[Requisito habilitante adicional 5]	**N.A.**
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
NO CUMPLE
CAUSALES DE RECHAZO
NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.